

Corrección de errores a las Listas Provisionales y Definitivas de Admitidos y Excluidos de la Convocatoria 13/2021

Habiéndose detectado error material en la Resolución de 26 de agosto de 2021 por la que se publica la Relación Provisional de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la convocatoria 13/2021 y en la Resolución de 14 de septiembre de 2021 por la que se publica la Relación Definitiva de Aspirantes Admitidos y Excluidos de la convocatoria 13/2021, este Rectorado **RESUELVE** publicar la siguiente corrección de errores:

donde dice:

Plaza: 269.01 / Profesor Ayudante Doctor

Perfil: "Economía Política" y "Hacienda Pública" (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Economía Pública.

Área: Economía Aplicada

Departamento: Economía Aplicada e Historia Económica

Centro de destino: Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales

debe decir:

Plaza: 269.01 / Profesor Ayudante Doctor

Perfil: "Economía Política" y "Hacienda Pública" (Grado en Derecho), con la metodología de la enseñanza a distancia. Líneas de investigación preferentes: Economía Pública.

Área: Economía Aplicada

Departamento: Economía Aplicada y Gestión Pública

Centro de destino: Facultad de Derecho

Madrid, 16 de septiembre de 2021
EL RECTOR, P.D. (Resolución de 16 de octubre de 2020. BOE de 5 de noviembre)
EL VICERRECTOR DE PDI

Miguel Miguens Vázquez

#SOMOS2030

